

CIUDAD DE UPLAND
AVISO PUBLICO- AVISO DE LA DISPONIBILIDAD DE FONDOS
COMMUNITY DEVELOPMENT BLOCK GRANT (CDBG) 2027-2028

Descripción del programa:	La Ciudad de Upland anuncia fondos federales, Community Development Block Grant (CDBG, por sus siglas en ingles) proporcionada a través de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, enmendada. Estos fondos apoyan proyecto en las comunidades urbanas mejorando viviendas, ambientes de vida, y proveer oportunidades económicas para personas de ingresos bajos y moderados. La Cuidad de Upland es beneficiario directo de fondos CDBG del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés), con la anticipación de recibir \$566,372 para el Año Fiscal 2027-2028, sujeto a la disponibilidad de las retribuciones federales.
Período de Aplicación:	Se alienta a las organizaciones y solicitantes interesados que cumplan con los requisitos de elegibilidad a presentar una solicitud. Las instrucciones y las solicitudes de CDBG estarán disponibles en el sitio web de la Ciudad. Por favor de entregar su solicitud en persona al Municipio antes de las 5:00 p.m., 17 de noviembre de 2026. FECHA: 16 de noviembre, 2026 al 17 de diciembre, 2026 EN LÍNEA: City of Upland website / housing /CDBG LUGAR: Municipio, 460 N. Euclid Avel., Upland, CA 91786
ADA:	ACCESIBILIDAD A LAS JUNTAS Y DOCUMENTOS La Municipalidad tiene como objetivo cumplir en todo con respecto a la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, tal y como se enmendó, la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) de 1990 y la Ley de Enmienda a ADA del 2008, la Ley de Vivienda Justa, y la Ley de Barreras Arquitecturales. Si usted necesita documentos públicos en un formato accesible, el Municipio hará lo posible para proporcionar la petición. Si usted requiere acomodo especial debido a alguna discapacidad para asistir o participar en una audiencia o junta, incluyendo aparatos auxiliares o servicios, por favor comuníquese 48 horas antes de la junta con la Oficina del Secretario Municipal al (909) 931-4120 para confirma los arreglos.
Contacto de la ciudad:	Las preguntas y comentarios escritos pueden ser enviados a Lizzet Avalos at lavalos@uplandca.gov .
Publicado:	5 de noviembre 2026 y 19 de noviembre 2026